



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DEL TRÁMITE CATASTRAL DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE DILIGENCIAS DE LA
JEFATURA DE CARTOGRAFÍA.

En cumplimiento a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán vigentes, el Municipio de Mérida mediante la Dirección de Catastro con domicilio en calle 73-A, número 478, colonia centro, C.P. 97000, de la ciudad de Mérida, estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales.

El nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfono y firma proporcionados en el presente formato, estarán bajo la responsabilidad del Municipio de Mérida, mediante la Directora de Catastro Municipal.

Los datos personales aquí son solicitados con la finalidad de establecer comunicación para dar seguimiento del trámite solicitado, para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, de efectuar el registro, el control, la realización y la expedición de la solicitud del trámite catastral de servicio de diligencias de la jefatura de cartografía de verificación para marcaje de predio tipo A (Ceiba I y II, Misnebalam y tablajes que no provengan del RAN), de diligencia de verificación para marcaje de predio tipo B (origen RAN y urbanos), de diligencia de verificación de medidas físicas del predio, de diligencia de verificación por medidas físicas georreferenciadas, de expedición de oficio con coordenadas de referencia geográfica y de elaboración de plano con levantamiento de construcción y no podrán ser utilizados para otros fines.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales.

El titular de los datos personales aquí proporcionados podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Mérida, ubicada en la calle 50, número 471 entre 51 y 53, colonia centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, en horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en www.plataformadetransparencia.org.mx.

Para mayor información acerca del procesamiento de los datos recabados, los derechos que usted puede hacer valer, así como conocer las modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, acceder a través del portal www.merida.gob.mx/avisodirecciones o escaneando el siguiente código:



Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, 28 de septiembre de 2019. (Última actualización)



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
DIRECCIÓN DE CATASTRO

